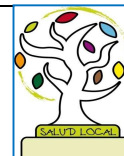




## SEGUNDO PLAN MUNICIPAL DE SALUD BENALMADENA 2015-2019

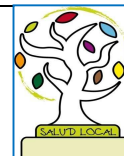


### LINEA 2: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO

LINEA DE ACCIÓN	Prevención de ADICCIONES
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>Prevenir el uso y/o abuso de drogas y otras adicciones</b> , impulsando actuaciones dirigidas a reducir el uso y/o abuso de drogas tanto legales como ilegales y otras adicciones.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar y sensibilizar sobre los efectos, riesgos y daños asociados al consumo de drogas y otras adicciones a la población general y, especialmente, a los colectivos más vulnerables al mismo.</li> <li>2. Facilitar estrategias de afrontamiento frente al consumo de drogas y otras adicciones basadas en un enfoque de desarrollo positivo del adolescente y el joven.</li> <li>3. Concienciar a la población general y a los sectores más directamente relacionados con el tema, sobre la importancia del cumplimiento de la normativa vigente en materia de drogodependencias, especialmente, en lo referente a menores.</li> <li>4. Promover la implantación de programas de hábitos de vida saludable en el medio educativo, especialmente, los que se encuentran dentro de la oferta autonómica y local.</li> <li>5. Favorecer-incentivar la elección de conductas más saludables.</li> </ol>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº de actuaciones preventivas desarrolladas</li> <li>2. Nº de reuniones/entrevistas mantenidas en el ámbito educativo</li> <li>3. Nº de reuniones/entrevistas mantenidas con el sector hostelero</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Juventud (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Igualdad (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Comercio (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Delegación de Seguridad Ciudadana (Ayto de Benalmádena)</li> <li>• Centros Educativos de Benalmádena</li> <li>• Programa Forma Joven. Centros de Salud de Arroyo de la Miel y Torrequebrada (Servicio Andaluz de Salud. SAS)</li> <li>• Centro Formación Profesional Ocupacional de Benalmádena</li> <li>• Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena</li> <li>• Asociaciones de Comerciantes de Benalmádena</li> </ul>
<b>SINERGIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol</li> <li>- II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones</li> <li>- Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el desarrollo del Programa "Ciudades ante las Drogas"</li> <li>- Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el ejercicio de las competencias delegadas en materia de drogodependencias.</li> <li>- Comisión zonal de prevención del abuso de drogas y promoción y seguimiento de programas de hábitos de vida saludable en el medio educativo.</li> <li>- Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos</li> </ul>



**SEGUNDO PLAN MUNICIPAL DE SALUD  
BENALMADENA 2015-2019**



**LINEA 2: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO**

LINEA DE ACCIÓN	Prevención de ADICCIONES
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>Reducir riesgos y daños asociados al consumo de drogas</b> , capacitando a los adolescentes-jóvenes del municipio en afrontar con éxito situaciones de riesgo y daños asociados al consumo y/o abuso de drogas.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar a los adolescentes-jóvenes las habilidades y estrategias necesarias para una adecuada gestión de los riesgos y daños asociados al consumo y/o abuso de drogas</li> <li>2. Facilitar a la población que manifiesta un problema con el consumo/abuso de drogas u otras adicciones los recursos existentes según su demanda.</li> <li>3. Dotar a la familia de los conocimientos, instrumentos, herramientas y habilidades necesarias para manejar situaciones problemáticas, como pueden ser el consumo de drogas en el ámbito familiar.</li> </ol>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº de actuaciones de reducción de riesgos y daños realizadas</li> <li>2. Nº de atenciones realizadas a personas con problemas asociados al abuso de drogas y otras adicciones</li> <li>3. Nº de actuaciones desarrolladas dirigidas al ámbito familiar.</li> </ol>
<b>RECURSOS</b>	Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena) Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena) Delegación de Juventud (Ayto de Benalmádena) Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena) Delegación de Seguridad Ciudadana (Ayto de Benalmádena) Delegación de Igualdad (Ayto de Benalmádena) Centros Educativos de Benalmádena Centro Formación Profesional Ocupacional de Benalmádena Centros de Salud (Arroyo de la Miel y Torrequebrada. SAS) Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena Centros de Tratamiento de Adicciones de la zona Asociaciones específicas de tratamiento de adicciones de la zona Asociaciones de carácter social de Benalmádena
<b>SINERGIA</b>	Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el desarrollo del Programa "Ciudades ante las Drogas" Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el ejercicio de las competencias delegadas en materia de drogodependencias. Convenio de colaboración entre la Fundación Centro Español de Solidaridad de Málaga - Proyecto Hombre y el Ayto. de Benalmádena. Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos



## SEGUNDO PLAN MUNICIPAL DE SALUD BENALMADENA 2015-2019



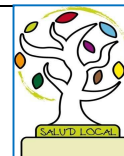
### LINEA 2: PREVENCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO

LINEA DE ACCIÓN	Prevención de ADICCIONES
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>Favorecer la elección de conductas más saludables ofreciendo alternativas de ocio y tiempo libre sanas y seguras.</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmitir que "diversión y salud" son compatibles.</li> <li>2. Investigar experiencias eficaces sobre ocio saludable que puedan ponerse en marcha.</li> <li>3. Coordinar los recursos existentes en el municipio para impulsar estas alternativas.</li> <li>4. Diseñar intervenciones adaptadas al medio.</li> <li>4. Promover la participación de los adolescentes-jóvenes tanto en el diseño como el disfrute de en las actividades creadas.</li> </ol>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de reuniones de coordinación mantenidas</li> <li>- Nº de acuerdos tomados en las reuniones</li> <li>- Nº de actuaciones planteadas</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena) Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena) Delegación de Juventud (Ayto de Benalmádena) Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena) Delegación de Deportes (Ayto de Benalmádena) Delegación de Igualdad (Ayto de Benalmádena) Centros Educativos de Benalmádena Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena Asociaciones de carácter juvenil, deportivo, etc... de Benalmádena Instalaciones deportivas y de ocio de Benalmádena
<b>SINERGIA</b>	Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el desarrollo del Programa "Ciudades ante las Drogas" II Plan Integral De Juventud de Andalucía.

LINEA DE ACCIÓN	SEXUALIDAD Y RELACIONES AFECTIVAS SANAS Y SEGURAS.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>Propiciar un desarrollo saludable y seguro de la esfera afectivo-sexual de los menores-jóvenes, fomentando la educación y la prevención de riesgos.</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transmitir a la población general la importancia de que los menores-jóvenes construyan una vida afectivo- sexual saludable y segura.</li> <li>2. Proporcionar a los menores/jóvenes los conocimientos y herramientas necesarias para favorecer su desarrollo afectivo sexual saludable y seguro que permita:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La promoción de relaciones sanas, seguras y satisfactorias.</li> <li>b. La construcción del mundo afectivo-sexual basado en el respeto, igualdad y no violencia.</li> <li>c. La prevención del sida, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados.</li> <li>d. La prevención y detección de posibles situaciones de acoso sexual en redes sociales.</li> </ol> </li> <li>3. Proporcionar a las familias los conocimientos y herramientas necesarias para favorecer una adecuada comunicación y relación con sus hijos en este ámbito.</li> <li>4. Informar de los recursos locales existentes.</li> </ol>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actuaciones informativas/formativas realizadas</li> <li>4. Nº de acciones de sensibilización realizadas</li> <li>5. Nivel de participación en las acciones ofertadas</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	Distrito Sanitario Costa del Sol Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena) Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena) Delegación de Juventud (Ayto de Benalmádena)



## SEGUNDO PLAN MUNICIPAL DE SALUD BENALMADENA 2015-2019



### LINEA 2: PRENCION DE CONDUCTAS DE RIESGO

	<p>Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena)          Delegación de Igualdad (Ayto de Benalmádena)          Asociación Anti-Sida de Málaga          Cruz Roja Juventud de Benalmádena          Centros de Salud de Benalmádena (Arroyo de la Miel y Torrequebrada.SAS): Servicio Tarde Joven y Programa Forma Joven.          Centros Educativos de Benalmádena          Asociación ASIS          Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena</p>
<b>SINERGIA</b>	<p>Plan Nacional sobre el Sida.          Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.          Convenio del Ayuntamiento de Benalmádena con el Instituto Andaluz de la Mujer.          Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales.          Estrategia Andaluza de Salud Sexual y Reproductiva. Consejería de Igual, salud y políticas sociales.</p>

LINEA DE ACCION	PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD RELACIONADA CON EL TRÁFICO Y EL OCIO.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promocionar la seguridad en la conducción y el ocio y evitar conductas de riesgo.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar a la población sobre la evitabilidad de los accidentes de tráfico y las medidas disponibles.</li> <li>2. Promover la adquisición de actitudes, valores y comportamientos necesarios para garantizar la seguridad de las personas, impulsando la Educación vial y la conducción responsable por parte de los jóvenes.</li> <li>3. Inculcar el sentido de la responsabilidad, especialmente en menores y jóvenes, referido a la conducción de bicicletas y ciclomotores.</li> <li>4. Informar a los jóvenes sobre los efectos del consumo de drogas en la conducción, especialmente el alcohol.</li> <li>5. Fomentar el uso adecuado de las medidas de protección, especialmente casco y cinturón de seguridad.</li> <li>6. Aumentar el grado de conocimiento en los jóvenes de la figura del conductor alternativo y los beneficios del transporte público.</li> <li>7. Estudiar opciones que fomenten el uso del transporte público.</li> <li>8. Identificar posibles "puntos negros" y trabajar intersectorialmente su disminución.</li> </ol>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actuaciones informativas/materiales distribuidos</li> <li>- Nº de acciones realizadas</li> </ul>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Delegación de Servicios Sociales (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Delegación de Educación (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Delegación de Juventud (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Delegación de Salud (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Delegación de Seguridad Ciudadana (Ayto de Benalmádena) .</li> <li>o Delegación de Comercio (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Departamento de Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.</li> <li>o Fundaciones de Seguridad Vial Mapfre y otras aseguradoras.</li> <li>o Organizaciones sin ánimo de lucro de víctimas de accidentes de circulación. Asociación AESLEME.</li> <li>o Centros Educativos de Benalmádena.</li> <li>o Programa Forma Joven de los Centros de Salud (SAS).</li> <li>o Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena.</li> <li>o Consejerías de Gobernación, Salud, Educación, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.</li> <li>o Cruz Roja Juventud de Benalmádena.</li> <li>o Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE).</li> </ul>
<b>SINERGIA</b>	<p>Dirección General de Tráfico.          Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol          II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones          Convenio de colaboración entre la Delegación de Salud, Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y el Ayto. de Benalmádena para el desarrollo del Programa "Ciudades ante las Drogas"          Plan Estratégico en materia de Seguridad Vial</p>



**SEGUNDO PLAN MUNICIPAL DE SALUD  
BENALMADENA 2015-2019**



**LINEA 2: PRENCION DE CONDUCTAS DE RIESGO**

	Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

LINEA DE ACCION	PREVENCIÓN DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Transmitir siempre mensajes positivos sobre la alimentación saludable y los patrones de belleza física, incluyendo sinergias y alianzas para la prevención de estos trastornos en todas las actuaciones del Plan Local de Salud y sus áreas de influencia.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<p>- Adherirse a iniciativas como el Proyecto "Imagen y Salud" e impregnar transversalmente todas las iniciativas que desde el Plan de Salud se realicen, asumiendo los objetivos que promueve:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar los estilos de alimentación y de vida saludable y de valores éticos y estéticos favorables a la pluralidad de la imagen corporal.</li> <li>• Apoyar la sensibilización social y profesional sobre buenas prácticas que promuevan la autoestima, los activos de salud y una visión positiva de las personas.</li> <li>• Promover y difundir campañas que reivindiquen la valoración de la propia imagen y modelos culturales basados en ser activos, participativos, solidarios y transformadores, así como para la transmisión social de mensajes críticos frente a presiones publicitarias y/o sociales.</li> <li>• Establecer mecanismos locales de colaboración entre ámbitos profesionales como el de la salud, la moda, la comunicación y la publicidad, la alimentación, el deporte, el arte y la educación así como asociaciones y colectivos para la participación ciudadana, con objeto de fomentar en la sociedad valores y cánones de belleza física que sean plurales y saludables.</li> </ul> <p>- Promover una alimentación y estilos de vida saludables como inversión positiva de salud y no desde la perspectiva restrictiva de dietas y condicionamientos sociales.</p> <p>- Facilitar el desarrollo de un pensamiento crítico frente al modelo estético corporal dominante impuesto socialmente.</p>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<p>- Nº de actuaciones informativas/materiales distribuidos</p> <p>- Nº de acciones realizadas</p>
<b>RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Todas las Delegaciones Municipales. (Ayto de Benalmádena).</li> <li>o Centros Educativos de Benalmádena.</li> <li>o Programa Forma Joven de los Centros de Salud (SAS).</li> <li>o Asociaciones de Madres y Padres de Benalmádena.</li> <li>o Medios de Comunicación locales.</li> <li>o Asociación de Empresarios de Benalmádena</li> <li>o Asociaciones de afectados (ADANER).</li> <li>o Instituciones especializadas en el ámbito.</li> </ul>
<b>SINERGIA</b>	<p>Proyecto "Imagen y Salud" coordinado por la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (<a href="http://imagenysalud14.wordpress.com/">http://imagenysalud14.wordpress.com/</a>)</p> <p>Con todas las líneas de acción del PLS, especialmente con la de "Promoción de Hábitos de Vida Saludables".</p>